

JUICIO ENALTECEDOR

Carta sobre Costa y Llobera

Interrogado acerca de quién era, a su juicio, el primero entre los poetas españoles que a la sazón vivían, Menéndez Pelayo contestó sin vacilar: Costa y Llobera.

Con motivo de la muerte de nuestro Costa y Llobera, el Presidente de la Junta de la «Biblioteca Menéndez Pelayo», de Santander, don Carmelo de Echegaray, ha escrito a su amigo el M. I. señor don Antonio M. Alcover una carta que merece ser publicada. Habiéndola obtenido para darla a conocer a nuestros lectores, nos complacemos en transcribirla a continuación. Dice así:

«M. I. señor don Antonio M. Alcover.

Santander, 8 de Noviembre de 1922.

Muy distinguido señor mío, de mi más afectuosa consideración: Recuerdo haber escrito a V. desde Guernica cuando obsequiaran ustedes en Mallorca al inolvidable don Miguel Costa y Llobera con una manifestación merecidísima de admiración y de simpatía. Y recuerdo también que, dentro de mi carta, y como testimonio del entusiasmo con que me asociaba yo a aquel acto, envié a usted una hoja del Arbol simbólico de las libertades vascas, que se yergue en la expresada villa vizcaína.

Esos recuerdos me mueven ahora a valerme de V. para manifestar a la familia del gran poeta de Traditions y fantasies la parte visísima que tomo en su dolor por la pérdida de aquel varón insigne, a quien admiraba yo de todo corazón, y cuyos versos recitaba muy a menudo, saboreándolos cada vez con más íntimo deleite. Era un poeta en toda la fuerza de la palabra, verdadero vate favorecido por el Cielo con excepcionales dotes. Una de las últimas veces que hablé con el gran maestro Menéndez Pelayo le pregunté quién era, a su juicio, el primero entre los poetas españoles que a la sazón vivían, y me contestó sin vacilar: Costa y Llobera. Se dice que la forma clásica es incompatible con la efervescencia de sentimiento, característica de las Musas en los tiempos agitados y tormentosos en que nos ha tocado

vivir. Pero Costa y Llobera es la demostración más solemne de que tal aserción es puramente gratuita como tantas otras que se lanzan con la más enfática solemnidad. Clásicas eran, como pocas composiciones de nuestro tiempo, las *Hora cianes* del poeta mallorquín; pero ¡cuán sentidas! ¡cuán henchidas de emoción generosa! ¡cuán empapadas de ese *no sé qué*, tan difícil de definir, pero tan notorio en toda la verdadera poesía que surja del corazón, animada y viva! Aquella *pau de les blaves ombres* que se van extendiendo cuando el crepúsculo vespertino se acentúa, y la noche se viene por momentos, tiene para mí un inexplicable encanto.

En Costa, por lo que yo pude inferir a través de su correspondencia, el hombre y el escritor eran una misma cosa. Por eso sus versos nunca suenan a hueco. Yo le admiraba con toda mi alma y le leía con frecuencia, pues sus obras son de las que dejan el ansia de buscar en una nueva lectura emociones y placeres que no se lograron en la primera.

Sacerdote ejemplar, predicador de la doctrina de Cristo con sus libros, con su palabra y, sobre todo, con su vida, en un mundo mejor habrá encontrado la recompensa que el Señor ofrece a quien guarda sus mandamientos. Pero esta consoladora esperanza, que piadosamente podemos abrigar, no quita que lamentemos de todas veras la desaparición de tal hombre, necesario, como nunca, en estos tiempos en que es menester mostrar a la juventud con ejemplos como el de Costa, cómo se pueden y se deben cultivar los dones que recibimos de lo alto.

Con este motivo me es muy grato declararme de V. respetuoso y devotísimo amigo q. l. b. l. m.

Carmelo de Echegaray.

POR CORREO

El expediente Picasso

Informe del Fiscal sobre las responsabilidades

Ampliando la información que publicamos ayer en la sección telegráfica, copiamos de la prensa de Madrid los siguientes detalles del informe del fiscal sobre las responsabilidades por el desastre sufrido por nuestras tropas en Marruecos:

La falta de dignidad y espíritu hacen difícil juzgar y sancionar

«Comienza el informe, después de insertar los acuerdos del Consejo Supremo relativos a la tramitación que debe darse al expediente, con la declaración de las dificultades con que se tropieza para emitirlo, y que son:

Orimero.—De orden moral, porque lo que hace treinta años hubiera sido fácil dentro de la gravedad de los hechos juzgar y sancionar, no lo es ahora, en que han aparecido criterios de dejadez, de tolerancia y de indisciplina y falta de espíritu y dignidad que dificultan el ejercicio de las funciones fiscales.

Segundo.—La anomalía del procedimiento, porque dispuesto por el Poder ejecutivo que se abriera una información gubernativa, no parece que debía tener de momento más alcance que el que su nombre indica para que después fuera pasado al Poder judicial si se deducían responsabilidades. Pero no se siguió camino lógico y legal.

Lo primero que sorprende son las limitaciones puestas al instructor por las reales órdenes de 24 de agosto y 1 de septiembre, que dificultaron su misión.

Otro error jurídico cometido por el ministerio de la Guerra fue el criterio que informó su telegrama al alto comisario, en que se le ordenaba que se sometieran a procedimiento judicial los hechos esclarecidos en el expediente cuando aún no había terminado el procedimiento gubernativo.

Ni política de atracción ni organización militar

«La política que se seguía en la zona de Melilla era mala y contraproducente. Porque aunque buena y lógica la organización, no se cumplía. El comandante general tenía confidentes propios distintos de los de la Oficina de Asuntos indígenas, y prescindiendo de los informes del jefe de la Policía, permitía ocupación de posiciones a instancia de las cabillas, designadas por la propia Policía y prescindiendo de los elementos técnicos propios.

No se practicaba política de atracción,

El reclutamiento de la oficialidad de Policía era deficiente, porque no basta solicitar el cargo y tener valor; hacen falta determinadas condiciones. Tampoco era bien elegida la tropa de la misma fuerza, y así se iba, no a la penetración, sino a la dominación del territorio. Con esto no estaban informados de lo que ocurría, y sólo los capitanes Fortea y Cayuela y el médico Vázquez manifestaban alguna desconfianza ante la actitud de los naturales.

De esto se deducen cargos contra el alto comisario, por desconocer o tolerar este funcionamiento; contra el comandante general, por prescindir de los elementos propios y dejarse dirigir por los indígenas; de los jefes de servicios, por no recabar el ejercicio de sus funciones; del reclutamiento de la oficialidad y de la tropa.

En la organización militar tampoco se pueden hacer elogios; se concedían permisos excesivos en número y tiempo; era desastrosa la distribución de la fuerza, llevada al límite de la resistencia; la fortificación de las posiciones era deficiente; no se ensayó la construcción de aljibes; era mala la traza de los caminos, especialmente el de Izumar a Anual; no era bueno el servicio de automóviles; la Intendencia no respondía a las necesidades; el servicio de Estado Mayor era casi nulo; el de Aviación era verdaderamente lamentable; el de Regulares no estaba organizado en la forma debida y tal vez por esto sobrevino la defeción.

Los jefes de Cuerpos y servicios, aunque alguna vez se quejaron de estas deficiencias, no hicieron las debidas representaciones, limitándose a actuar de meros espectadores.

Había también errores de criterios nacional y moral: el primero, imponiendo el ahorro de fuerzas europeas, lo que daba una superioridad a las indígenas; el moral, en el empleo de las fuerzas europeas en funciones que no eran las suyas. Estos cargos son imputables exclusivamente al alto mando, porque son errores comunes a toda la zona.

Estudia los antecedentes de la catástrofe, arrancando de la toma y caída de Abarán. Hubo error en la elección y guarnecimiento de la posición. Hace un elogio de los oficiales muertos, especialmente del teniente de Artillería señor Flomesta, que se dejó morir

de hambre por no enseñar a los moros el manejo de las piezas.

No concreta los cargos contra el comandante Villar por haber muerto, pero fué culpable.

Supone que de esta lamentable operación tuvo conocimiento el alto comisario por formar parte del plan para ir a Alucemas.

En este momento empiezan a ver claro los jefes, pero la ceguera y el absurdo parecen dominar al mando. El alto comisario considera la situación casi restablecida. La desorientación y el desacierto entre los dos mandos es evidente. El desconocimiento de la situación absoluta.

Se cae en el nuevo error de ocupar Igueriben en lugar de la loma de los árboles.

Copia la descripción del escenario de los sucesos hecha por el general Picasso, deficiente y mal dispuesto, y dice que ese escenario, como todos, tenía más de teatral que real.

Llega el momento del sitio de Igueriben y del frustrado convoy, el abandono de la posición y la retirada desordenada a Anual, adonde sólo llegaron un sargento y diez soldados de Cerinola. Esta retirada no fué protegida.

Los testigos hacen una horrenda descripción de los tormentos del sitio de la posición, en que llegaron a beber sus propios orines con azúcar.

Aquí el fiscal reproduce los párrafos principales de los telegramas cruzados entre el alto comisario y el comandante general hasta el 21 de julio para deducir la ceguera e incomprensión del general Berenguer.

Anual: un caso que no tiene antecedentes ni tendrá repetición

La posición de Anual era un completo heror estratégico y táctico; sin ser vistos, podían llegar los enemigos hasta las mismas alambras.

Sitiado Anual, acumulados en primera línea todos los elementos, llegó la decisión de evacuarla, pero por falta de confianza en los subordinados se ocultó a los oficiales esta decisión, lo cual pudo dar origen a la desbandada por encontrarse éstos sorprendidos por un acto que no tiene antecedente ni tendrá repetición en la Historia militar. Esta falta no es solo imputable al comandante general, sino también a los jefes que no supieron defender la dignidad de sus oficiales.

Sin conocimiento de su misión el mando, sin energía los jefes, y arrebatada su dignidad a los oficiales ¿qué podía pedirse a la tropa, ni cómo podía esperarse ayuda de las fuerzas indígenas, en tan evidente derrota material y moral?

A partir del momento de la retirada no se ha podido hacer luz sobre los hechos. Se abandona todo, las fuerzas van revueltas y sin jefes, en huida vergonzosa, sin más idea que la salvación individual.

¿Qué fué del cuartel general? No ha podido saberse con exactitud. No se puede afirmar si el comandante general desapareció o murió; se supone que murieron todos en un barranco.

Aquí se eclipsa la entrada del general Silvestre, en la que tanto confió; que empezó a brillar en la manigua de Cuba; que destacó en Alcazarquivir; que se eclipsó al ser interrumpida su campaña contra el Raisuni; que brilla nuevamente al tener mando propio, y que se apaga en Anual, envolviendo en su obscuridad en fúnebres crepúsculos las fuerzas que mandaba.

Queda en duda si lo ocurrido fué debido a arranques propios de su carácter o si estaba autorizado por el alto comisario, quedando solamente claro que los procedimientos empleados en Marruecos habían sido, eran y parece que siguen siendo totalmente equivocados.

Una etapa que sonroja. Sidri Dris y Afrau, últimas páginas de honor

Comienza el mando del segundo jefe (general Navarro).

No puede aclararse el día en que esto ocurre ni si fué por iniciativa propia o si tenía órdenes anteriores para el caso de que el momento llegara.

La caída de las distintas posiciones—150 en total—es enumerada y detallada en el extenso informe, con expresión del número de supervivientes. En Ben Tieb se detiene al exponerlo como caso típico de la desorganización reinante, y afirma que el jefe de la posición, comandante Lobo, la evacuó sin orden de hacerlo, y llegó a Dris, sin ser hostilizado. Izumar fué abandonada prematura e injustificadamente. De otras muchas no se sabe nada, por no haberse presentado ningún superviviente. Sidri Dris pereció antes de ser autorizado su jefe para parlamentar con el enemigo. Afrau fué autorizada para la evacuación. Estas dos guarniciones escribieron las últimas páginas de honor de aquellos días.

El general Navarro no confiaba en la moral de las tropas; esto y la sucesión tan rápida en el mando influyeron en su ánimo, produciéndole una visión equivocada de la realidad, que se reflejó en los hechos. Al tratar de organizar la defensa de Monte Arruit, encuentra que hay pocos elementos utilizables, y que la moral se ha perdido en todos los resortes del ejército, dice el alto comisario. Pero éste era el que debía haber infundido esa moral, el que hacía poco había felicitado al comandante general y a los defensores de algunas de las posiciones.

¿Qué se podía esperar? Cuando un ejército es acusado por su jefe de falta de moral, o una escuela de ineptitud, la responsabilidad inmensa ante la patria o ante la cultura es indudable del jefe o del maestro.

Los detalles de esta etapa, las evacuaciones, sonrojan al leerlo. La pluma se resiste a detallar los actos reprobables, no ya de la tropa, sino de los jefes y oficiales.

Se perdieron en poco más de un día todas las posiciones de primera línea; las de la circunscripción de Dris fueron abandonadas por orden del general Navarro; algunas, como Dar Azugaf, no fueron socorridas, a pesar de haberlo solicitado.

Detalla la rendición de Quebdani, cuya defensa fué escasa, porque sólo se escucharon cinco cañonazos. En cambio tiene elogios para los defensores de una casa que protegía la aguada, que se negaron a rendirse, aunque ya lo había hecho la posición principal, y allí murieron los oficiales y gran parte de la tropa.

Todo quedó en poder del enemigo, y así lo dijeron los propios moros al invitar en Monte Arruit a Navarro a que se rindiera como Quebdani, «sin disparar un tiro».

Algunas posiciones fueron entregadas sin justificación. Otras, evacuadas hábilmente, como la de Tisingart, sin sufrir una baja. La de Imaruén fué entregada por el alférez Ibarredo, contra la voluntad de la tropa, llegando aquél hasta a descorrer el cerrojo y dar la voz «sálvese quien pueda»; en aquel momento atacaron los moros. La de Sammar fué aún más censurable, en que el teniente de la Policía sostenía sospechosos tratos con los moros, y al ser evacuada, huyeron este teniente Sanz y el médico Peris, que luego no han coincidido en sus declaraciones.

Detalla lo relativo a la posición de Teltza, cuyo mando ejercía el teniente coronel don Saturio García, por ausencia del coronel, señor Jiménez Arroyo, que, por tolerancia, estaba fuera de su lugar y no tomó el mando cuando ya estaban rotas las hostilidades. Allí no se adoptó el partido «más digno de honor y espíritu...», y se internó la guarnición en la zona francesa. Según se deduce de los relatos, el enemigo serían unos 60 jinetes y 500 infantes.

El fiscal no entra en los sucesos de la estancia de nuestras tropas en la zona francesa, por la que ya se ha deducido un cargo concreto contra el escribiente de Intendencia don Abundio Salvador.

Heroísmo inverosímil de dos cabos y cuatro soldados

Como consuelo de estos lamentables hechos expone el fiscal la brillante defensa del pozo número 2 de Tistutin, en la que seis hombres llegaron al heroísmo defendiendo el fortín, en el que pusieron una improvisada bandera con un pañuelo con los colores nacionales. Del 28 de julio al 5 de agosto resistieron de modo inverosímil, y llegado al último extremo, reunieron los seis defensores con su jefe—un cabo—, y relevándole de toda responsabilidad, inutilizaron las armas y el motor del pozo y se internaron en la zona francesa, después de haber pasado grandes peligros y penalidades.

Eran estos héroes: Del regimiento de Africa: Cabo Jesús Arenzana, jefe, y los soldados Virgilio Rodríguez y Rafael Sordo.

De Ingenieros: Cabo Rafael Lillo y soldados Emilio Minuesa y Jesús Martínez.

Relata el fiscal la defensa y rendición de Nadar a través de los telegramas del alto comisario, para declarar que la actuación de este le resulta inexplicable.

Monte Arruit: alejados los jefes, se asesina a la tropa

La rendición de Zeluán se conoce por la declaración de los dos únicos supervivientes: dos soldados. La conferencia del capitán Carrasco con los moros, el acuerdo de entregar las armas, la salida de 50 familias moras de las policías que estaban en la Alcazaba, y, por último, el saqueo.

No aparece clara la actuación del alto comisario en este caso.

Está comprobado el hecho censurable de la venta de víveres realizada por el auxiliar de Intendencia Lompert.

Monte Arruit. En la entrada tumultuosa de la columna Navarro se perdieron las últimas piezas de artillería, que aprovechó el

enemigo contra la posición. La guarnición era de unos 2.500 a 3.000 hombres. En la defensa, todos, desde el general hasta el último, se condujeron con valor, esfuerzo y sacrificio dignos de elogio.

Aquí comienza clara la intervención del alto comisario; pero aquí empiezan también las limitaciones impuestas al instructor por las reales órdenes del ministro de la Guerra.

Pactada la rendición con la entrega del armamento de la tropa y con seguridad los heridos, cuando el día 11 de agosto se daban las órdenes para la evacuación y el desarme, el general, con algunos oficiales buscando un lugar de sombra, salieron de la posición acompañados de unos jefes moros, que poco a poco fueron alejándose hasta la estación del ferrocarril, y en el momento los moros irrumpieron en la posición, abriendo fuego sobre las tropas y dedicándose al saqueo. El general y los oficiales fueron sacados de la estación y llevados a la casa de Ben Chelal.

Información deficiente. ¿Quién descerrajó la mesa del secretario de Silvestre?

Encuentra el fiscal deficiente la información gubernativa, no por culpa del juez instructor, y pide que sea completada con las siguientes diligencias:

Primera. Averiguar la forma en que fué descerrajada la mesa del secretario del general Silvestre, determinando la fecha y la persona.

Segunda. Declaración del ayudante de aquel general, don Tulio López, y del hijo del general, que salieron de Anual antes del abandono de la posición y llegaron a Melilla.

Tercera. Declaraciones de los jefes de Intervención y Sanidad Militar.

Cuarta. Recabar la remisión de las cartas oficiales del alto comisario, que fueron solicitadas por el juez instructor.

Quinta. Procurar obtener declaración del general Navarro y otros prisioneros, para lo que podría utilizarse el mismo medio empleado con otros que también lo están.

Sexta. Pedir copia del acta de la Junta en que se acordase que no se podía socorrer a Nadar, Zeluán y Monte Arruit.

Séptima. Justificar si en la conferencia celebrada por radio entre los generales Berenguer y Silvestre momentos antes de la rendición de Anual dió el primer orden de evacuación o comunicó el segundo que la efectuaba.

Octava. Aportar copia de la orden general dada por el general en jefe el día 29 de abril de 1921.

La Marina puede sentirse orgullosa

Más afortunada que el Ejército, la Marina puede sentirse orgullosa, dice el Fiscal, porque sólo merece sincero elogio.

El resultado hubiese sido mejor si la organización y la acción oficial hubiesen sido las debidas.

Los aparatos y códigos de señales del Ejército y la Marina no tenían correlatividad, lo que retrasó las comunicaciones. Hay telegramas que demuestran falta de precaución y exceso de formulismo. Las circunstancias aconsejaban que siempre hubiera habido buques preparados. Sería conveniente que en lo sucesivo se corrigieran estas deficiencias.

¿Es Vd. hiperclorhídrico? Curar radicalmente tomando magnesia «ROLY» fosfosilicada. De venta: Casa de don José Miró.—Colón, 22 y principales farmacias.

Pérdida

El miércoles, por la tarde, desde la esquina de la calle de S. Miguel con la de Villanova hasta la estación del tren de Inca, se perdió una carta, a la que iba sujeta una pequeña caja que contenía una cadenita de oro con cuatro piedras.

El que la haya encontrado y la devuelva a la calle de Villanova 5, frente S. Miguel, se le gratificará con cien pesetas.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se consolidará la deuda flotante emitiendo Obligaciones

LA SESIÓN DE AYER

Los que asistieron

A las doce y veinte minutos empieza la sesión del pleno de la Diputación. Ocupa la presidencia el presidente, señor Mora, y asisten a la sesión los diputados Planas, Sampol, Vidal y Vallés de Padrinas, Llobera (P. y J.), Sitjar, Mataró, Morales, Canet, Contestí, Cervera, Alzina y Lliteras.

Acta.—Extracto

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueba igualmente el extracto de los acuerdos tomados en la misma y que debe publicarse en el «Boletín Oficial».

Presupuesto

Se aprueba un dictamen de la Contaduría proponiendo la aprobación del presupuesto formado por la Sección delegada de la Comisión mixta de reclutamiento en Ibiza para el ejercicio de 1925-1924.

La Vice-presidencia de la Diputación

Léese una instancia de don José T. Canet

solicitando se le admita la renuncia del cargo de Vice-presidente de la Diputación.

El señor Morales dedica frases de elogio al señor Canet por los grandes servicios prestados desde el cargo, y propone hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la dimisión presentada. El señor Mora se adhiere a las manifestaciones del señor Morales.

Queda admitida la dimisión del señor Canet.

Para sustituir al señor Canet, queda, por unanimidad, nombrado Vice-presidente de la Diputación don Ignacio Wallis Llobet.

Para la Comisión mixta de reclutamiento

Por unanimidad, quedan elegidos:

Vocales propietarios de la Comisión mixta de reclutamiento, don Pedro A. Mataró Monserrat y don José Sampol Ripoll.

Vocales suplentes de la misma Comisión, don Mateo Contestí Gamundí y don Domingo Alzina Jaume.

Presidente de la Sección delegada de la Comisión mixta de reclutamiento de Menorca don José T. Canet Menéndez.

Y presidente de la Sección delegada de la Comisión mixta de reclutamiento de Ibiza, don Ignacio Wallis Llobet.

Se entra la Diputación de un oficio del Ayuntamiento de Ibiza proponiendo a los concejales don Pedro Oliver Tur y don Francisco Tur Cardona para que formen parte de la Sección delegada de la Comisión mixta en aquella isla.

Un oficio.—Dictámenes. Léese un oficio del M. I. señor don Antonio M. Alcover participando cómo ha quedado constituida la Comisión Editora de las Obras del Beato Ramón Lull. Queda, la Diputación, enterada.

Se aprueban los siguientes dictámenes: Uno de la Comisión de Beneficencia proponiendo se agradezca al «Colegio Cervantes» el ofrecimiento de una beca y se faculte al señor Presidente de la Diputación para que practique las gestiones necesarias para determinar el asilado en la Casa de Misericordia que debe disfrutarla.

Otro de la Comisión de Gobernación proponiendo se desestime una instancia de doña María Vicens Pericás solicitando se obligue al Ayuntamiento de Valldemosa al pago de ciertos bagajes.

Otro de la misma Comisión proponiendo se imprima en la Escuela tipográfica provincial una Monografía de la Inclusa de esta ciudad, de la que es autor el Rvdo. señor don Bartolomé Cortés, Secretario de dicho Establecimiento.

Otro de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de las cuentas de ingresos y gastos realizados por la Sección delegada de la Comisión mixta en Menorca durante el ejercicio 1922-25.

Otro del Negociado de Beneficencia proponiendo la aprobación del presupuesto del culto de la iglesia de Hospital.

Y otro de la Contaduría proponiendo la aprobación de las cuentas de gastos realizados por el Colegio de 2.ª enseñanza de Ibiza durante el ejercicio 1921-22.

Conversión de la deuda flotante, mediante la emisión de Obligaciones

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la conversión de la deuda flotante en la Diputación con arreglo a unas bases que se acompañan y que también son leídas después. El dictamen comienza justificando la operación, la que precisa, dada la crisis que atraviesa la Casa por el aumento de los gastos para atender los servicios, especialmente de beneficencia, y a pesar de las economías introducidas, hasta el límite, que no son suficientes para evitar que los presupuestos se salden con déficit. La deuda flotante rebasa el millón de pesetas, incluyendo la contrabida con el Estado, por instrucción pública.

Según el dictamen, la causa del déficit es la escasez de ingresos, pues de hace 35 años satisfacen los Ayuntamientos el mismo contingente provincial. Añade que la necesidad de salvar a la Diputación de sus agobios y de satisfacer a los contratistas las cantidades que se le adeuda, obliga a ir a la conversión. Y termina proponiendo elevar el oportuno expediente, con todos los requisitos prevenidos en el real decreto de 5 de Mayo de 1882, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, para que se sirva conceder la y necesaria autorización.

Luego, como ya llevamos dicho, se leen las bases con sujeción a las que se trata de realizar la conversión de la deuda flotante. Se emiten, a la par, Obligaciones, de tres series—de 1.000, 500 y 100 pesetas, respectivamente—reditando un interés anual del cinco y medio por ciento. La amortización comenzará en 1924, y se realizará con sujeción a escala que se detalla.

El dictamen y las bases, quedan aprobadas por unanimidad.

El fallecimiento del M. I. Sr. Costa y Llobera

El Sr. Llobera (Don Pedro) propone así se acuerda por unanimidad—hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del virtuoso e ilustre sacerdote y eminente poeta M. I. Sr. D. Miguel Costa y Llobera, gloria de Mallorca y de España entera, y comunicar el acuerdo, transmitiéndole el pésame, a la familia del finado.

El Sr. Morales, hace constar que la Comisión provincial ya tomó tal acuerdo, asociándose al duelo de la provincia por la muerte del egregio mallorquín.

Las vacantes de médicos

El Sr. Sàmpol manifiesta que hace más de un año que está anunciado el concurso para proveer la vacante de médico cirujano de número del Hospital que dejó, al fallecer, el Dr. Jaume y Matús, y dice que, por noticias particulares, sabe que ha sido favorablemente resuelto para la Diputación el recurso

acerca de la otra plaza de cirujano de número del propio establecimiento, que también quedará vacante. Para abreviar tiempo, propone se faculte a la Comisión provincial para que tramite todo lo concerniente para la provisión de ambas plazas.

El Sr. Mora se opone a ello, entendiéndose que se trata de un asunto de la incumbencia de la Diputación, la que no debe hacer dejación, sino resolverlo por sí, previa consulta a las Comisiones, más aun estando próxima la fecha en que tendrá que reunirse de nuevo el pleno de la Corporación, para discutir los presupuestos.

Rectifican los Sres. Sàmpol y Mora, y, después de breves intervenciones de los Sres. Literas y Contestí, se acuerda que sea la Diputación en pleno la que resuelva la cuestión.

Sentimiento. A propuesta del Sr. Canet, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Jerónimo Pou, que fué vice-presidente de la misma. Y se levanta la sesión.

Del mar. Anoche salió el vapor «Islaño», para Ibiza y Escalés.

Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca».

De dicho punto ha venido esta mañana el vapor «Rey Jaime I».

También ha llegado el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su nombre; y de dicho punto emprenderá el viaje de regreso esta noche, a las siete.

Para Valencia debe salir hoy el vapor «Jorge Juan».

Mañana es esperado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Está despachado para Marsella el vapor «Balear», el cual saldrá mañana por la noche.

Para Cabrera debe salir mañana la gasolinera «J. C.».

Ayer salió para Barcelona el pailebot «Isabel» «Vanrell».

Ayuntamiento. La sesión de ayer. Se abre la sesión en segunda convocatoria, del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Oliver y Roca.

Asisten los concejales señores Buades, Fons, Obrador, Forteza, Simó, Barceló y Caimari, Ferretjans, Font y Monteros, Muntaner, Barceló y Rosselló, Planas y Garau, Ramis de Ayreñor, Juliá, Solá, Moragues, Jaume, Liabrés, Salom, Planas y Rosselló, Quintana, Riutord Sabater, Barrera, Villalonga, Comas, Carbonell y Roca Waring.

Quedan aprobadas el acta de la sesión anterior y las cuentas presentadas por las distintas Comisiones.

Se da por enterado el Ayuntamiento, de un oficio de pésame por la muerte del M. I. señor don Miguel Costa y Llobera, enviado por la Comisión de los Juegos Florales de Barcelona.

Se acuerda volver a la Comisión un dictamen de Gobierno y Policía proponiendo sean subastados los servicios de cerería, carruajes y material de escritorio.

Queda sobre la mesa el proyecto presentado por el maestro Baratta sobre creación de una Escuela de música.

Se aprueban a continuación varios dictámenes que carecen de interés general.

Se presenta un dictamen de la Comisión de Hacienda por el cual se propone al Ayuntamiento incluir en el presupuesto extraordinario un crédito para derribar la illa de Cererols, derribado en el cual se invertiría el superávit que ha habido en la Comisión de subsistencias.

Después de discutir el asunto, oponiéndose al derribo, los señores Juliá y Ferretjans, quienes dicen que con ello se agrava el problema de la vivienda, ya muy agudizado, en nuestra ciudad, y el señor Quintana, que propone quede sobre la mesa, entre otros señores concejales, más el Alcalde, que abandona la presidencia, ocupándola el señor Buades; se acuerda, de conformidad con la opinión del señor Quintana, que quede el dictamen sobre la mesa.

(Vuelve el señor Oliver y Roca a ocupar la presidencia).

A esto, sigue la aprobación de buen número de dictámenes y la concesión de permisos, entre ellos uno para situar varios automóviles en la vía pública y cinco permisos para obras particulares en el Ensanche, más la concesión de bordillo para la acera de la nueva Casa del Pueblo.

Firmada por las oposiciones, se presenta luego una proposición pidiendo que las se-

siones se celebren por la noche, en lugar de al medio día como ahora tiene lugar.

Defiende la proposición el señor Ferretjans, quien dice que el actual Ayuntamiento, cuando se constituyó, acordó que se celebraran por la noche y que el celebrarla al mediodía únicamente se hizo en atención al veraneo, así es que terminado éste, deben, a su sentir, las sesiones volverse a celebrar por la noche.

Apoyan también esta proposición los señores Villalonga y Juliá.

El Alcalde da algunas explicaciones sobre el asunto, manifestando que el no haber cambiado la hora fué debido a indicaciones de varios concejales, partidarios de seguir así hasta que el asunto se plantease y el Ayuntamiento decidiese.

Combaten el cambio de hora, los señores Buades y Barceló (don Bernardo); este último manifiesta que con ello no hay ofensa alguna para las oposiciones y el señor Buades dice que esto es beneficioso, no sólo para los concejales, sino mucho más para el Ayuntamiento, por la economía de fluido eléctrico que ello significa.

Se pasa a votación la proposición, y es desechada por 19 votos contra 10, quedando, por tanto, en que las sesiones se seguirán celebrando al mediodía.

El señor Juliá, firmante de una proposición en la que pide que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno en solicitud de que declare ilícitas las Juntas de defensa militares, retira ésta, por haber sido presentada el lunes pasado «y hoy dice—ya no tiene objeto su discusión».

El señor Forteza propone se felicite al Gobierno por haber disuelto las Juntas y el señor Alcalde le dice que haga dicha proposición por escrito.

El señor Forteza desiste de su presentación.

El señor Alcalde da cuenta al Ayuntamiento de que debe volverse a constituir la Comisión de subsistencias, con objeto de proceder a la liquidación de la actuación municipal, y queda así acordado.

El señor Forteza propone que se faculte al Alcalde para la adquisición de un cuadro del pintor Drudis Biada.

El señor Obrador dice que desea que el Ayuntamiento acuerde pedir al Gobierno la repatriación de la batería de costa de nuestra Comandancia de Artillería que está en Ceuta.

El señor Alcalde dice que ya se hacen para ello gestiones, y que, para esto, y para hacer ante el Gobierno una actuación más decisiva, ya se ha puesto él al habla con el Presidente de la Diputación.

El Sr. Obrador pide que se aumente el número de serenos, «pues Palma—dice—está guardada solamente por ocho serenos, y Santa Catalina, a pesar de su gran extensión, por dos».

Suplica que la Comisión de Gobierno y Policía atienda también a su ruego y vea de aumentar esta vigilancia.

Pide también que a los serenos se les obligue a cantar las horas, como lo hacían antes.

El señor Villalonga habla del retrato que, para colocar en el salón de sesiones, se hace del ilustre sacerdote e insigne vate M. I. señor don Miguel Costa y Llobera, y pide que se acuerde por el Ayuntamiento que dicho retrato se haga con el traje de canónigo, sino desprovisto de toda gala y pomposidad, tal como él era, sencillo y modesto.

Con este motivo, dedica frases de gran elogio al ilustre autor del «Pi de Formentor».

El señor Forteza apoya la idea del señor Villalonga, a la cual también se adhiere.

El Alcalde dice que recoge el ruego, pero manifiesta: «Temo que el ruego llegue tarde pues ya hace algunos días el retrato fué encargado al ilustre pintor don Fausto Morell y no se le hizo, como es natural, tratándose de quien se trata», indicación alguna; pero seguramente él, como nosotros, ya habrá (tenido en cuenta estas condiciones que aquí se han citado».

El señor Barceló (don Bernardo) se opone a que se haga ninguna indicación al artista, «pues—dice—no creo que el Ayuntamiento pueda tener atribuciones para ello».

El señor Forteza dice que, después de felicitar al Alcalde por la designación hecha en favor del señor Morell, cree que el Ayuntamiento puede no imponerse, pero sí manifestar que vería con agrado que el retrato se hiciese en el sentido indicado, pues, en el caso que se discute, a Mosén Costa y Llobera se le hizo Hijo ilustre, no por sus dignidades, sino por lo que él en sí era y por sus merecimientos, pues precisamente él fué siempre un hombre modesto, un místico.

El señor Fons: Muy bien; me ha convencido.

El señor Villalonga insiste en su ruego, y, abundando en sus argumentos, cita el caso



El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Permanecerá en Palma los días 25 y 26 del corriente. Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

de Maura, quien precisamente está en este mismo salón sin las galas de Ministro y en traje de paisano.

El Alcalde da por finalizado este debate, y dice que, después de lo dicho en el salón, seguramente el señor Morell se hará cargo de ello y huelga ya toda indicación.

Termina la sesión con un ruego del señor Juliá, al que contesta el Alcalde, sobre la manera de efectuar la matanza de reses en el Cuartel de Infantería.

Noticias militares

Ordenes de la plaza. El sábado se publicaron las siguientes:

«El Excmo. Sr. Capitán General se ha servido disponer que a partir del día de hoy tenga lugar el suministro de invierno a los guardias y plantones del Distrito, extrayéndose de los Parques administrativos los correspondientes braseros».

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.»

«Habiendo regresado a esta Plaza el Capitán Médico don Tomás Oliver Díaz, se encargará nuevamente de la asistencia facultativa al personal de la Capitanía General de estas islas, Gobierno Militar de Mallorca y dependencias afectas, así como también del servicio de esta Plaza, cesando en dichos cometidos el del propio empleo don Octavio Sostres Cortés.»

Licencia. Se concede para contraer matrimonio con doña Ana Borrego Gómez, al capitán del Regimiento de Malón n.º 62, don Vicente Rodrigo Vinent.

Pensión. Se concede la de 650 pesetas anuales a doña María Pujol Mateu, viuda del capitán de Infantería don José Calvo.

Ayudante. Casa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don José de Carranza, el comandante de Artillería don Luis Basquets.

Eliminación de escala. Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros al teniente de Infantería don Fernando Fuster, y de la escala de la Guardia Civil al del anterior empleo y arma don Bartolomé Nicolau.

Notas de sociedad

Destino. Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Estafeta de Santa Margarita el oficial 2.º del Cuerpo de Correos don Joaquín Navarro Tamargo, que actualmente estaba destinado en la Administración de Ibiza.

De viaje. Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el pintor catalán don Joaquín Terruella, el arquitecto don Baltasar Moll y don Pedro Marqués.

También salieron don Bartolomé Ribot, don Matías Cerdá, don Miguel Rovira y señora, don Emilio Villalonga y don Mariano Monjo.

Entre el pasaje llegado hoy de Barcelona figuraban don Juan Llompart, el propietario don Lorenzo Roses, el teniente de la Benemérita don Juan Riutord y don José Rosselló. En el mismo buque ha venido el Inspector

provincial de Sanidad don Manuel López Comas.

También han llegado el propietario de la «Casa Roca» don Domingo Torrents, el comandante de infantería don Pedro Llompart y don Narciso Canals.

Una agresión

Disparos. Se ha presentado en la casa-cuartel de la Benemérita del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) un vecino de aquella villa denunciando que, estando sentado en la cocina de su casa, desde fuera le hicieron varios disparos, afortunadamente sin herirle.

El agredido salió de la casa para ver de reconocer al agresor, cosa que no logró, recibiendo entonces, en cambio, una pedrada en la mejilla derecha.

El agredido sospecha que el autor de los disparos y de la pedrada sea un pariente suyo con quien estaba enemistado por cuestión de intereses.

El Juzgado entiende en el asunto.

Boletín religioso

MAÑANA. Santos. Santa Cecilia, virgen y mártir.

Cuarenta Horas. Continúan en Montesión, dedicadas al Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis de la mañana. Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio del Santo Cristo, sermón y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Sueltos y noticias

Talleres de Caridad de Santa Rita de Cassia

El Taller de Nuestra Señora del Pilar celebrará la Comunión mensual mañana, 22, a las ocho, en sufragio del socio protector M. I. Sr. D. Miguel Costa y Llobera.

Granos broncitis, herpes, etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR, Prevención de la GRIPE, y enfermedades contagiosas. Precio 3 pts.

Advertisement for Elixir Chlorhidro Pepsico de J. TORRENS, describing it as a tonic and recommending it for various ailments like indigestion and stomach issues.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Impresión política

Madrid, 20 (22:50)

Las cuestiones pendientes y la actitud del Gobierno

Durante las primeras horas de la tarde, se han hecho, en los círculos políticos, cálbas y animados comentarios respecto de los acontecimientos políticos que se esperaban, con motivo del Consejo de Ministros que debía celebrarse.

Claro es que la creencia general daba por descontado que el Consejo aceptaría la dimisión que se aseguraba había presentado el Director general de Orden público, señor Mi-

llán de Priego, a fin de evitar la manifestación escolar anunciada y el conflicto que creaban los catadráticos contra los cuales se decía que se obraría también, después de contestar a las interpelaciones que se le han anunciado en el Congreso y en el Senado.

Esto, unido a la cuestión del expediente del general Picasso, y responsabilidades consiguientes, puntos en los cuales se halla dividida la opinión conservadora, motivaba la suposición de que el Gobierno atravesaba un momento realmente crítico.

En cuanto al asunto del señor Millán de Priego, persona bien enterada decía, aclarando los rumores a que antes hemos aludido, que aquél no dimitió el cargo.

Aseguraba que lo ocurrido fué que cuando comenzaron a agravarse los disturbios, el señor Millán entró en el despacho del Ministro de la Gobernación y le dijo: «Si tú crees que mi dimisión puede resolver algo, cuenta con ella, y nada más».

El señor Piniés, y con él todo el Gobierno han creído que la dimisión no resolvía nada, por lo cual no le ha sido admitida; y según parece, la decisión de mantener al señor Millán de Priego en su puesto es firme en el Presidente del Consejo y en el Ministro de la Gobernación.

Aumenta la expectación ante la semana parlamentaria que comienza mañana. El suplicatorio contra Berenguer es lo que más apasiona, porque la división de los conservadores, por un lado, y la mayoría que los liberales tienen en la Comisión, por otro,

hacen suponer que la lucha será enorme en el Parlamento.

Hoy se afirmaba que los senadores liberales votarían en favor de la concesión del suplicatorio, siempre que el Gobierno ofrezca que se exigirán responsabilidades materiales a los Gobiernos conservadores que estuvieron en el Poder cuando el desastre.

Por esto, informará ante la Comisión el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra. Ayer tarde, se decía, en el Senado, que los señores que componen la Comisión que debe dictaminar sobre el suplicatorio se pasarán la semana actual estudiando, individual y colectivamente, los antecedentes del asunto entre los cuales figura el pliego de preguntas facilitadas por el Consejo Superior de Guerra y Marina, ple-

go que es bastante voluminoso. También se decía que, hasta la semana próxima, no se podrá dictaminar sobre el asunto.

Pero, si esto no alarma momentáneamente, algunos conservadores dicen que, como el Presidente del Consejo es partidario de sorpresas y golpes de efecto, es posible que dé alguno, enorme, cuando menos se espere; y así, un íntimo del Presidente decía que la disolución de las Juntas no será la última, por que tiene aquél adoptada resolución respecto de todo lo que pueda sobreenir de los problemas pendientes, y aseguró que, sobre el pleito escolar y la actitud de los estudiantes también ha hecho el propósito de que no pasen adelante. «Y lo que se propone el Presidente decía ya saben ustedes que lo consiguie».

La Bolsa

Madrid, 21 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'40
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'50
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	583'00
Compañía Tabacalera.	249'00
Franco.	47'10
Libras.	29'33
Exterior.	86'80
Marcos.	0'20
Liras.	30'40
Dólares.	6'54
Coronas.	00'00
Franco suizo.	000'00

Firma regia de

Gracia y Justicia

Madrid, 20 (16'00)

Fray Mateo Colom, Obispo de Huesca

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Gracia y Justicia:

—Nombrando Obispo Prior de las Ordenes militares, a D. Narciso Estenaga.

—Id. Capellán de San Fernando de la Catedral de Sevilla, a D. José Sebastián Bardán.

—Id. Obispo de Huesca al Rdo. Fray Mateo Colom, Obispo titular de Andrapa.

Y aprobando el proyecto de obras a ejecutar en las prisiones de Alicante y de Puerto de Santa María.

El expediente Picasso

Madrid, 20 (16'00)

Las derivaciones que puedan sobrevenir

Todos los comentarios de ayer en los círculos políticos, versaron acerca de las derivaciones que pueda tener el expediente Picasso, que cada día ofrece más dificultades.

Se anuncia que el Sr. Prieto, durante el apoyo de su voto particular, interpondrá a las minorías con objeto de que expongan su criterio acerca de la conveniencia de que siga presidiendo el Sr. Bugallá, a quien aludirá directamente.

Busca el Sr. Prieto un medio de entablar un debate político.

Por tanto, se supone que la ponencia de los liberales, no podrá comenzar a discutirse hasta el viernes.

También se ha seguido hablando mucho acerca del suplicatorio de Berenguer, quien, al informar ante la Comisión dictaminadora del Senado, aportará todos los datos de fechas y cifras, para demostrar su inculpatibilidad.

Esto motivará un amplio debate. Un turno lo tiene pedido el Sr. Tormo, para solicitar se aplazase todo debate hasta que el Congreso haya pronunciado su última palabra sobre la ponencia liberal en el expediente Picasso, que, como se sabe, pide el procesamiento de los Sres. Allendesalazar, marqués de Lema y vizconde de Eza.

En el debate intervendrán los Sres. Allendesalazar y Sánchez de Toca, que presidirán los Gobiernos, siendo Berenguer alto comisario, por haber tenido que interpretar los compromisos que contrajo España al firmar el tratado de Alhucemas.

Se supone que en el debate no podrá evitarse que el general Berenguer utilice para su defensa cuantos documentos se cree obran en su poder.

Algunos suponen que el suplicatorio no se concederá, porque el general tiene datos suficientes para salvar su responsabilidad, y la cuestión del tratado de Alhucemas es delicadísima.

Madrid, 21 (1'00)

La presidencia de la ponencia

Se confirma la dimisión del presidente de la Comisión que entiende en la ponencia para estudiar el expediente Picasso, Sr. Alvarado.

Dícese que le sustituirá el exministro señor Matos.

La dimisión del Sr. Alvarado obedece a una cuestión de delicadeza, porque, siendo él el Presidente, se decidió a formar una ponencia de las dos presentadas.

Consejo de Ministros

Madrid, 21 (1'00)

A LA ENTRADA

Lo que dicen los Ministros.—El Perú ha regalado una casa para la Legación española.—El decreto sobre alquileres

Se reunió ayer el Consejo de Ministros, poco después de las cuatro y media de la tarde.

A la entrada, los Ministros fueron interrogados por los periodistas acerca de los asuntos a tratar.

El jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, y el Ministro de Estado, señor Fernández Prada, nos dijeron que el almuerzo celebrado en el Ministerio de Estado había resultado muy interesante, habiendo los asistentes cambiado impresiones, sin que hubiera lugar a tomar acuerdos.

El señor Fernández Prada nos confirmó luego que el miércoles regresa el general Burguete a Marruecos.

Nos añadió también que llevaba al Consejo las fotografías de la casa que el Gobierno de El Perú regala a España para la instalación en la misma de nuestra Legación cerca de aquel país.

Igualmente nos dijo que se ha entablado una reclamación por ciertas frases y conceptos injuriosos para el Rey Alfonso y el Príncipe de Asturias que se han publicado en París.

El Ministro de Hacienda, señor Bergamín, nos manifestó que llevaba 18 expedientes, entre ellos varios concediendo créditos.

Nos añadió que de lo primero que se hablaría en el Consejo sería del decreto sobre alquileres.

Al Ministro de la Gobernación, señor Piniés, le dijeron los periodistas, humorísticamente:

—Ya se conoce el sustituto del señor Millán de Priego.

Y el Ministro contestó.

—Pues saben Vdes. más que yo.

A LA SALIDA

Nota oficiosa

El Consejo terminó cerca de las nueve de la noche.

Se nos facilitó de la reunión la siguiente nota oficiosa:

«El Ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al Consejo de las líneas generales del proyecto de ley sobre alquileres y repartió a los demás Ministros copias del mismo, para que en un plazo breve formulen las observaciones convenientes.

Quedó asimismo aprobada la prórroga del decreto sobre alquileres vigente que se publicará oportunamente.

Se examinaron numerosos expedientes de diversos departamentos.

Luego el Ministro de Estado hizo minuciosa exposición de los asuntos pendientes en su Ministerio, que ocuparon largo tiempo la atención del Consejo, más que por su importancia, por su número.

Seguidamente se enteró con gran satisfacción el Consejo de los detalles relativos a la espléndida casa donada por el Gobierno peruano para instalar en ella la Legación española, estudiándose la forma de proceder a la adquisición del correspondiente mobiliario.

Y se despacharon numerosísimos expedientes».

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 21 (2'00)

Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

—De Melilla: El enemigo, amparado por la niebla, ataca una posición

El parte oficial de Marruecos, facilitado ayer tarde a los periodistas, dice lo siguiente:

«El general encargado del despacho participa que no hay novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla, el día 18, aprovechando la densa niebla que existía, el enemigo se aproximó a la posición de Tizzi Azza, agrediendo.

Al dispersarse la niebla, la agresión fué contestada por nuestras fuerzas, teniendo por nuestra parte heridos leves un soldado del Tercio, llamado Francisco Romero, y un soldado de policía indígena y muerto otro soldado de policía.

El jefe de Tizzi Azza manifiesta que vieron, a corta distancia, al retirarse el enemigo, dos bajas suyas.

Sánchez Guerra en Palacio

Madrid, 20 (16'00)

Lo que dice a la salida

El jefe del Gobierno, Sr. Sánchez Guerra, ha despachado hoy con el Monarca.

El despacho ha sido extenso; ha durado una hora y media.

Al salir del regio Alcázar, los periodistas hemos hablado con el Sr. Sánchez Guerra.

Este nada quiso decirnos.

Le preguntamos si el Rey había firmado algo, habiéndonos contestado negativamente.

También ignoraba el Sr. Sánchez Guerra la supuesta cacería de gamos anunciada para mañana y pasado en «El Pardo» y a la cual parece asistirá el Monarca.

Conflictos sociales

Madrid, 21 (1'00)

Huelga general en Pontevedra por solidaridad con los agrarios

Pontevedra. Hoy ha comenzado la huelga general de todos los oficios.

Esta se ha declarado por solidaridad con los obreros agrarios.

Con motivo del paro, mañana no podrán publicarse los periódicos.

Bajo fianza de tres mil pesetas, han sido puestos en libertad el diputado provincial señor García Termes y los individuos que componen el comité de huelga de los agrarios.

La concurrencia en los mercados es muy escasa.

La leche se despacha únicamente en el Municipio.

Por orden del Gobernador civil, se ha concentrado la Benemérita en esta capital.

Madrid, 21 (5'30)

La huelga de Bilbao.—La circulación de tranvías, igual

Esta madrugada, en Gobernación nos han

facilitado noticias respecto de la huelga de Bilbao.

Nos han manifestado que los tranvías circularon ayer como los días anteriores, o sea, conducidos por estudiantes a quienes acompaña la Benemérita.

Ayer circularon treinta coches: quince, en la población; siete, en la línea de las Arenas; y ocho, en la de Santurce.

La de Málaga.—Escasez de pan

Málaga.—La huelga sigue estacionaria.

Las negociaciones que se habían emprendido para el arreglo del conflicto, se han suspendido, ante las amenazas de nuevas huelgas.

En las tahonas ha escaseado el pan, agotándolo rápidamente el vecindario, ante el temor de que los panaderos holgarían anoche.

Los obreros del ramo de alimentación han acordado volver a reunirse para tomar acuerdos.

Caso de que este ramo tuviera que declarar la huelga, lo harían una vez transcurrido el plazo legal procedente.

El conflicto madrileño en el ramo de madera.—Los patronos acuerdan abrir los talleres

Los patronos del ramo de madera de Madrid han acordado abrir esta misma semana sus talleres.

Dicen que cuentan con varios miles de obreros.

Ayer tarde, se reunieron para ultimar los medios de realizar lo acordado.

Los huelguistas, por su parte, han acordado resistir en la huelga para dar la batalla a los patronos.

Burguete en Madrid

Madrid, 20 (16'00)

Cumplimentando al Rey

Esta mañana ha cumplimentado al Rey el general Burguete, con su señora e hija.

También ha sido recibido por el Rey el general Castro Girona.

Igualmente ha cumplimentado al Monarca el nuevo Obispo de Guadix.

Banquete de despedida

Al mediodía de hoy se ha celebrado en el Ministerio de Estado un banquete de despedida en honor del Alto Comisario, señor Burguete.

Han asistido al acto el señor Sánchez Guerra, los Ministros de Estado y de Marina, el general Castro Girona, los Subse-

Millán de Priego y los estudiantes

Madrid 21 (16'00)

¿Se ocupará el Consejo en la cuestión?

Esta mañana, hablando con el Subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil, éste nos ha manifestado que ignoraba si el Consejo de Ministros que debe celebrarse esta tarde se ocupará o no la cuestión de Millán de Priego y los escolares.

Tranquilidad

El Ministro de la Gobernación nos ha manifestado, por su parte, que el día de ayer, domingo, transcurrió tranquilamente tanto en Madrid como en provincias.

Madrid, 21 (1'00)

Gestiones cerca del Claustro.—Este insistió en su actitud

Según los informes que hemos podido adquirir particularmente, se han aprovechado estos dos últimos días—domingo y lunes—para hacer gestiones oficiosas cerca del Claustro universitario.

Dichas gestiones iban encaminadas a lograr que aquél depusiera su actitud en relación con el conflicto entre los estudiantes y el Director de Orden público, y aunque aquellas gestiones dieron algún resultado, parece que en reunión que ayer tuvo el claustro de Catedráticos se acordó permanecer en la misma actitud, contraria al señor Millán de Priego.

Las cosas, por lo tanto, están igual que el sábado.

Reunión del Comité nacional y de los decanos.—A la de éstos asiste el Ministro

El comité nacional nombrado por los estudiantes se reunió ayer tarde, tomando algunos acuerdos.

También se reunió, por la tarde, el Rector de la Universidad, señor Carracido, con los decanos de la Facultad.

Apenas llevaban éstos reunidos una hora, se presentó, inopinadamente, el Ministro de Instrucción pública, señor Montejo, quien ocupó la presidencia.

A las cuatro de la tarde, y a pesar de la movida discusión que se promovió, no se había llegado a un acuerdo.

El Ministro abandonó entonces la reunión, marchando a la Presidencia para asistir al Consejo.

El acto del Ministro.—Los catedráticos no se reunirán hasta mañana

La presencia del señor Montejo en la reunión antedicha les pareció bien a los claustrales, pero algunos dijeron que bien podía apreciarse como una coacción moral a la libertad del claustro.

Aunque se aseguró que la reunión—suspendida al marcharse el Ministro—se reanudaría más tarde, a las ocho, lo cierto es que los Catedráticos no volverán a reunirse hasta mañana, miércoles, día en que se celebrará claustro extraordinario.

cretarios de Guerra y Estado y los jefes de la Sección de Marruecos y del Gabinete diplomático.

Noticias varias

Madrid, 20 (16'00)

Por la prórroga del decreto de alquileres

En el teatro de la Comedia se celebró ayer el mitin organizado por la Asociación de vecinos de Madrid y Confederación de entidades ciudadanas de España, que estuvo concurridísimo.

Se pronunciaron enérgicos discursos, abogando por la prórroga inmediata del decreto de alquileres y que se convierta en ley definitiva.

Se aprobaron las conclusiones.

También se acordó protestar contra los procesamientos que comienzan a iniciarse en algunas capitales contra los presidentes de Asociaciones de vecinos.

El substituto del «Jaime I»

En vista de las averías que sufrió el acorazado «Jaime I» al chocar con otro barco en aguas de Constantinopla, ha marchado a sustituirle el crucero «Reina Regente».

Las averías del «Jaime I» son de poca importancia, y serán costeadas por la casa consignataria del barco que le abordó.

Madrid, 21 (2'00)

Las Juntas militares y el Rey

Las Juntas informativas militares han expresado su deseo de ir a saludar al Rey.

Este ha ofrecido recibirlos separadamente.

Ignórase cuando tendrá lugar la visita.

Las negociaciones hispano-alemanas

Se afirma que el motivo del inmediato regreso del Embajador de Alemania en Madrid es para comenzar enseguida las negociaciones para terminar el tratado comercial entre ambas naciones.

Dice Bergamín

El Ministro de Hacienda ha dicho que llevará a la firma regia un decreto sobre la manera de aplicar 7.500 toneladas de carbón que habrán de introducirse con derechos reducidos y la forma de conceder la rima a los consumidores de carbón nacional del litoral.

Madrid, 21 (5'30)

El «Dédalo» en Cádiz

Cádiz.—Ha fondeado el «Dédalo».

Sus hidro-aviones volarán sobre esta capital durante varias horas.

Mañana el «Dédalo» zarpará para Almería y luego seguirá para Valencia.

Los catedráticos estudiarán una fórmula?

Se asegura que los Catedráticos de la Universidad se han ofrecido al Gobierno para estudiar una fórmula que resuelva este asunto, dejando a salvo los intereses y la dignidad de todos.

Madrid, 21 (2'50)

Reunión de los estudiantes en San Carlos

En vista de que el pleito escolar había transcurrido, el domingo y la mañana de ayer, en el mismo estado, sin que el Gobierno resolviera acerca del plazo señalado por los Catedráticos para destituir a las autoridades que—al decir de aquéllos—se habían excedido, los estudiantes se reunieron, a mediodía, en el hospital de San Carlos.

Presidió la reunión, como las anteriores, el señor Sánchez.

Este dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas, algunas de ellas de estudiantes americanos.

Luego el señor Noguera protestó del atropello de que fué objeto un hermano suyo, Catedrático en el Instituto de Guadalajara, agradeciendo que el Rector de la Universidad se haya hecho solidario de aquel Catedrático.

Los estudiantes acordaron tributar un entusiasta homenaje al agraviado.

El señor Sánchez hizo uso, nuevamente, de la palabra.

Dijo que los estudiantes heridos por el guardia Parrondo van mejorando, excepto el señor Agulló, a quien se le han infectado las heridas.

Luego añadió que, entre los estudiantes, vase recaudando mucho dinero para reparar los daños causados, durante los disturbios, en el edificio de San Carlos.

Por último, el Presidente del titulado «Tercio de estudiantes» notificó la disolución de éste.

Las actuaciones judiciales.—Los testigos están en favor del guardia

El juzgado que entiende en la depuración de los hechos que motivaron las algaradas, sigue realizando sus actuaciones.

Ante él prestaron declaración varias personas que presenciaron los sucesos, no aportando detalle alguno interesante.

Todos, en cambio, coincidieron en afirmar que el guardia fué insultado por los estudiantes.

Un carrero que depuso ayer consignó que los estudiantes, no sólo insultaron sino que también apedrearon al guardia Parrondo, el cual se refugió detrás de su carro.

El Juez ha oficiado a Capitanía general pidiendo que comparezcan varios oficiales del Ejército que parece presenciaron los sucesos.

Conferencia de Carracido y Piniés

Ayer, por la mañana, celebraron extensa conferencia el Rector de la Universidad, señor Carracido, y el Ministro de la Gobernación, señor Piniés, ocupándose en el conflicto estudiantil.

Los estudiantes insisten en hacer la manifestación

A pesar de haberse denegado el permiso gubernativo, los estudiantes insisten en celebrar la manifestación oficial contra el señor Millán de Priego.

Han acordado que la manifestación se lleve a cabo en completo orden y marchando, los escolares, en grupos, formados por las distintas facultades.

Hoy, otra reunión escolar

El Comité ejecutivo de los escolares ha convocado nuevamente a éstos, para una reunión que tendrá lugar hoy, con objeto de ponerles al corriente de la marcha de los acontecimientos.

Los catedráticos de Medicina se mostrarán parte

En la junta de claustro celebrada ayer por los catedráticos de la Facultad de Medicina, acordaron mostrarse parte en la causa que se instruye sobre los hechos acaecidos estos días.

Nombrarán abogado que, en nombre suyo, sostenga la acusación privada contra el guardia Parrondo.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Normalidad entre los estudiantes

Entre los estudiantes ha quedado restablecida la normalidad, habiendo entrado todos a clase sin producir ningún alboroto.

Una causa por asesinato

En la Audiencia ha empezado la vista de la causa por asesinato de Luis Vicó Tubau contra Marcos Alcón y Félix Valero, hecho ocurrido el 28 de Febrero de 1921 en la plaza de Santa Madrona.

Los procesados han negado su participación en el hecho.

El Fiscal ha elevado a definitivas sus conclusiones, modificándolas el señor Barriero, defensor de Valero, en el sentido de que los agresores tratarían de explotar la buena fe de su patrocinado para que llevara armas de fuego y favoreciera así la huida de los verdaderos culpables.

La vista se suspendió hasta mañana.

Del ríñin sindicalista

Hoy fueron remitidas al Gobierno las conclusiones aprobadas en el mitin pro-presos celebrado ayer por los sindicalistas en el Palacio de Arte Moderno, de Montjuich.

En ellas se pide una amnistía de carácter general, la revisión de los procesos por delitos sociales, el indulto de Juan Arche (a) «el Poeta» y su impresión de las «quinceanas».

El Director de Obras públicas

Procedente de Madrid, llegó el director general de Obras Públicas, señor Valenciano.

La campaña del Gobernador

Las recientes órdenes dadas por el Gobernador civil son tan severas que en los bares no se permite la permanencia de mujeres solas.

La orden prohibiendo fumar en las salas de espectáculos se ha hecho extensiva a los «cines» y «music-halls».

Palou Gart.

Barcelona, 20 de Noviembre.

Neumáticos Americanos

Véase anuncio en 4.ª página.

Tomaría en alquiler

Casita con jardín y huerto, en el campo, como máximo una hora lejos de Palma. Razón: Centro de Anuncios.

Casita de campo

Se tomaría en alquiler una pequeña, con huerto y jardín, a unos 12 Kms. de Palma. Informarán: Centro de Anuncios.

Finca rústica o huerto

Distante unos seis kilómetros, como máximo de Palma, se compraría. Ofertas a casa Lasalle, San Nicolás, 51.

Calefacción

No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva ESTUFA ELÉCTRICA de gran rendimiento y economía.

El Águila San Nicolás, 7

HORMAS Y TAPONES para calzado

Escaleras de mano. Carretillas para transportar. Poleas de madera. Neveras.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor P. de Sotrústegui saldrá el 25 de Nvbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Nvbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Nvbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Nvbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Isla de Panay saldrá el 16 Octubre de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Cataluña saldrá el 9 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor... saldrá el... de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Chanclos de goma Reforzados

Caballero, señora y niño Ventas al por mayor y detall

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma

(entre Mercado y Borne)

(Precios los más económicos)

¿Le interesa

comprar barato?

Vea V. los artículos que le ofrecemos

- Gemelos (ganga, par) 0'30
Boquillas 0'20
Calcetines 0'75
Brochas feitar 0'80
Máquinas 1'50
Navajas 4'00
Polvos j. bñ. paquete 0'35
Hojas una 0'25
Peines 0'40
Cepillos dientes 0'50
Tinteros 0'20
P.umas stilográficas 2'00
Monederos p'el 0'95
Ganchos para pap-les 0'15
Lamparilas eléctricas 4'00
Aparato probador de huevos 1'25
Ligas caballero 0'95
Monederos señora 0'95
Lápices dna. 1'00

Gran surtido en artículos para regalos para los niños, premios para colegios y catecismo

Pida V. un vale al efectuar su compra para que le resulte de REGALO

Premios, pasatiempos, juguetes

ARTÍCULOS ALEMANES

JULIA, 1.(PAS D'EN QUINT)

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen estas poblaciones a las autoridades como protectores de los pasaportes VIC HY CATALAN, etc.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecemos, puesto que las de los pasaportes Vichy Catalán tienen tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejen de proceder de dichos pasaportes que no son...

NEUMÁTICOS AMERICANOS

Puerta del Campo, letra B. :: Teléfono 55

Palma de Mallorca

Tarifa especial núm. 4 1.º Noviembre 1922

Table with 3 columns: Size, Price, Brand. Includes items like 30 por 3 (agotado) 45 Pesetas, 30 por 3'50 (agotado) 70, 30 por 3'50 MURRAY 110, etc.

Marcas disponibles salvo venta:

FIRESTONE, GOODYEAR, FISK, GOODRICH, REPUBLIC, GENERAL, AJAX, MILLER, etc., etc.

NOTA.—La presente tarifa por ser «ESPECIAL» no anula la n.º 4 de fecha 10 Septiembre 1922.

MATEO GARAU

(DEPOSITARIO)

CONTRA LATOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO EN USO DESDE 1827

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL, PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a mediados de Diciembre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 6 de Diciembre el vapor

Gadiz

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día... y la carga previamen- te comprometida se recibirá en lanchas los días... y...

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Ciudad, Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Tienda de comestibles

C. BESTARD

PLAZA NAVEGACION.—24

Santa Catalina

Azúcar blanquilla 1.ª a 1'80

Acete de oliva superior. > 1'90

Vino Ranciente el litro. > 0'60

> Clarete > > 0'50

> Tinto 1.ª > > 0'40

> 2.ª > > 0'30

Sardinas en latas a 0'35, 0'50 y 0'60.

Confitura surtida en botes a 0'95

Legumbres y cereales.

Surtido general en galletas.

Sucursal de la

Fábrica C.ª

A precios de fábrica.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime

núm. 3 callejón y Merced 8.

Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes.

SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hierro para grano. «La Rosa Blanca». Protectora, 33

Se vende

Caldera de vapor casi nueva, y una prensa hidráulica. Razón: Jaime Plzá Sandoles, Santa María.

LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJAN SURPRENDERSE POR BENTIFIMOS EXTRAORDINARIOS